

---Considerando lo establecido por la Resolución Decanal 462/20 que autoriza la sesión virtual del Consejo de Escuela y la aprobación del Protocolo de funcionamiento en este marco, a nueve días del mes de noviembre de dos mil veintiuno, siendo las 14:34 hs., se reúne en forma virtual, por videoconferencia a través de plataforma Google Meet en sesión ordinaria grabada, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la directora de la Escuela Isabel Castro Olañeta. Se encuentran presentes: el vicedirector Pablo Molina Ahumada, el secretario técnico Jorge Santarrosa, los consejeros por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Silvia Morón y Álvaro Moreno Leoni; las consejeras por los/as profesores/as asistentes María Laura Ortiz, María Virginia Ramos y la suplente María Eugenia Gay; la consejera por el claustro de egresados/as Laura Bonafé y las consejeras estudiantiles Carolina Suescun, Candela Villagra y Valentina Damiano y la suplente Ana Lucía Crinejo.---

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación estuvo a disposición de los/as consejeros/as con los tiempos previstos por el Protocolo en una carpeta compartida Google Drive: ---

---1) Proyecto de Trabajo Final Licenciatura alumna María Emilia Gordo: “Genoveses entre Cádiz y Buenos Aires: migración y naturalización en un contexto de recomposición de las relaciones hispano-genovesas. Algunas trayectorias significativas en la primera mitad del siglo XVIII”. Directora: Dra. Griselda Tarragó; co-Directora: Lic. Clara Gutiérrez. El Consejo, siendo las 14:39 hs, pasa a tratar este tema y los siguientes en comisión y se interrumpe la grabación.---

---Siendo las 16:07 se reanuda la sesión y la grabación. El Consejo designa a la Comisión de Admisión del proyecto, integrada por los/as profesores/as Martín Gentinetta, Lucía Glatstein y Miriam Susana Moriconi (UNR), y Sonia Tell como suplente.---

---2) Proyecto de Trabajo Final Licenciatura alumna María Lorena Peralta: “De la “fiesta barroca” a la “fiesta ilustrada”: pensar la Monarquía Hispánica a través de la celebración del Corpus Christi y su desarrollo en Córdoba del Tucumán durante el periodo borbónico”. Directora: Dra. Griselda Tarragó; co-directora: Mgter. María Virginia Ramos. El Consejo designa, con la abstención de la consejera Ramos, a la Comisión de Admisión del proyecto, integrada por los/as profesores/as Martín Gentinetta, Leticia Carmignani y Clarisa Eugenia Pedrotti (Facultad de Artes, UNC), y la Dra. María Victoria Márquez como suplente.---

---3) Renovación de integrantes del Consejo Asesor de Extensión de la Facultad, designación de los dos representantes de la Escuela de Historia. Se tratará en la próxima sesión, a fin de tratar las tres propuestas receptadas de candidatas a dicha representación: Dra. Valeria Franco Salvi, Lic. Victoria Chabrando y estudiante Lucía Vélez, representantes de los claustros docente, de egresados y estudiantil, a quienes se les solicitará presentar su CV así como una presentación referida a la extensión en la Escuela de Historia y a su propia trayectoria en extensión.---

---4) Estado de planta docente. Se puso a disposición del Consejo un cuadro donde figuran los datos de todos los cargos docentes y su situación, durante el trabajo en comisión la Directora informó y respondió las consultas de los consejeros sobre la situación de los cargos de la planta. Asimismo, informa que a partir del estado de la planta docente y de su análisis global la Dirección y el Consejo trabajarán en las próximas sesiones en una propuesta de cronograma de concursos para los cargos interinos, para comenzar a llamarlos cuando la Facultad lo habilite. El Consejo toma conocimiento y acuerda.---

---Siendo las 16:14 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela y se finaliza la grabación.---



Isabel Castro Olañeta
Directora de la Escuela de Historia